

CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA - ECUAOCEANICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑIA

La compañía se constituyó en 1988 en Ecuador, y su objetivo principal es la actividad pesquera en las fases de cultivo, extracción, comercialización y embalaje de productos bioacuáticos de origen marítimo, fluvial, lacustre o bien de granjas o estanques piscícolas; y, todos los actos y contratos permitidos por las leyes de la República del Ecuador.

NOTA B.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1. BASE DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 constituyen los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, a excepción de los activos financieros clasificados a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, que son medidos al valor razonable.

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado menos la provisión por deterioro. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento de pago (más de 30 días de vencidos).

El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendría de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva.

El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados integral en el rubro de gastos de venta. Cuando una cuenta por cobrar se considere incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables.

La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta otros ingresos en el estado de resultados integral.

4. DETERIORO DE ACTIVOS

4.1 Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

5. OBLIGACIONES BANCARIAS

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el

estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método del interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

6. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes

7. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste a los impuestos a la renta de años anteriores.

8. PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando (a) la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (b) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (c) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

9. CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

10. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

11. VENTA DE BIENES

Las ventas se reconocen cuando la compañía ha entregado sus productos al cliente, este ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

12. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registre en el periodo más cercano en el que se conoce. La compañía utiliza para la presentación del estado de resultados integral el método de gastos por naturaleza.

13. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobados por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías. A partir del 1 de abril del 2000, los registros contables son llevados en Dólares de los E.U.A.

14. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Las propiedades y equipos se muestran al costo, menos la correspondiente depreciación acumulada.

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales más el efecto de la dolarización usando el método de la línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Naves, barcasas y similares	5
Equipos de oficina, muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

15. RESERVA DE CAPITAL

El saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en caso de liquidación de la

compañía. No podrá distribuirse ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

NOTA C.- CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014, la cuenta caja y bancos consistía en:

	2014	2013
Bancos:		
Austro S. A.	1.756,72	2.632,99
Pichincha C.A.	-	26.620,55
Pichincha Panamá	5.079,84	5.079,84
Internacional S.A.	1.092,12	1.043,97
Guayaquil C. A.	17.097,86	23.270,14
De Machala C. A.	982,00	985,00
US\$	<u>26.008,54</u>	<u>59.632,49</u>

NOTA D.- INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2014, la cuenta inversiones temporales consistía en:

	Saldo al 31 de Diciembre del 2013	Capital invertido en certificados a plazo fijo.	Retiros	Saldo al 31 de diciembre del 2014
Certificados de depósitos a corto plazo (45 días)	475.000,00		(194.000,00)	281.000,00

Las inversiones representan valores de fácil disponibilidad, durante el año 2014 la compañía invirtió un total de US\$ de los cuales utilizo US\$ para cubrir obligaciones con instituciones financieras y pagos a proveedores. Las tasas de interés fueron del 4,25 y 8,25% para obtener un rendimiento financiero en un plazo no mayor a los 45 días, dichos intereses fueron reconocidos como parte de los resultados del periodo corriente, estos intereses no se capitalizan sino que son retirados.

NOTA E.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipos a proveedores	121.467,87	473.271,25
Funcionarios - empleados	7.184,34	27.619,34
Crédito Tributario: (1)		
Retenciones fuente impuesto a la renta	6.042,80	6.042,80
Impuesto al valor agregado	294782,09	267.552,59
Retenciones del impuesto al valor agregado:	2.870,84	2.707,64
Anticipo Impuesto a la Renta	28.117,46	96.210,68
Cuentas por liquidar	-	306.322,13
Mexoceánica	2.169.336,81	920.932,97
Alcelsa S.A.	4.338.137,00	-
Otras	833.858,01	11.232,65
US\$	<u>7.795.754,42</u>	<u>2.111.892,05</u>

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía, consideró no registrar provisión para créditos incobrables por cuanto no posee valores de cuentas por cobrar con antigüedad mayor a un año, siendo su cartera de rápida rotación.

- (1) Corresponde al crédito Tributario por los años 2013 y 2014, representando valores por recuperar en un plazo no mayor de tres años a partir de la fecha de origen.

NOTA F.- INVERSIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014, las inversiones a largo plazo, consistían en:

<u>COMPAÑÍA</u>	<u>PARTICIPACION EN EL PATRIMONIO</u>		
	<u>INVERSIONES</u>	<u>PORCENTAJE</u>	<u>VALOR</u>
Alcelsa S. A.			
Inversiones en acciones	350.000,00	21,864	306.827,30
Alcelsa S. A.			
Aportaciones para futura capitalización	1.130.000,00	70,59	990.613,85
US\$	<u>1.480.000,00</u>		

NOTA G.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2014, las propiedades y equipos consistían en:

	Saldos al 31 de Diciembre del 2013	Adiciones	Saldos al 31 de Diciembre del 2014
Naves, barcasas y similares	1.321.596,45	463.236,11	858.360,34
Equipos de oficina	968,57	-	968,57
Muebles y enseres	7.124,67	-	7.124,67
Equipos de computación	6.167,09	-	6.167,09
Vehículos	104.817,57	46.410,72	151.228,29
Revalorización de embarcaciones	-	464.879,43	464.879,43
	<u>1.440.674,35</u>	<u>48.054,04</u>	<u>1.488.728,39</u>
Menos - Depreciación acumulada	(434.561,42)	(22.346,77)	(456.908,19)
Reconstrucciones y reformas BP María Isabel	209.744,79	-	209.744,79
	<u>1.215.857,72</u>	<u>25.77,27</u>	<u>1.241.564,99</u>
Total US\$	1.215.857,72	25.77,27	1.241.564,99

NOTA H.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2014, las obligaciones financieras consistía en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Banco Pichincha C.A.</u>		
Operación con una tasa de interés del 8,50 anual.	110.634,55	-
	<u>110.634,55</u>	<u>-</u>
US\$	110.634,55	-

NOTA I.- PROVEEDORES LOCALES Y DEL EXTERIOR

Al 31 de diciembre del 2014 los proveedores locales y del exterior consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Locales:		
Negocios Industriales Real N.I.R.S.A.	549.344,29	548.809,69
Tunasa S. A.	-	14.814,40
Proveedores inoxidables y Ferreteros I.N.X.	223.323,65	200.379,57
La unión Compañía Nacional de Seguros S. A.	103.350,89	63.441,07
Representaciones American del Ecuador S. A.	-	21.727,08
Pinturas Químicos del Ecuador P y Q S. A.	6.261,11	19.056,48
Zunibal S. A.	12.170,86	12.170,86
Lubrisa S. A.	16.321,99	11.009,60
Probrisa S. A.	58.969,55	58.969,55
Fideicomiso Vehículo Banco del Austro	10.691,82	15.550,58
Ambacar Cia Ltda	34.891,67	-
Otros	90.001,41	103.193,27
	<u>1.105.327,24</u>	<u>1.069.122,15</u>
Exterior:	-	-
US\$	<u>1.105.327,24</u>	<u>1.069.122,15</u>

NOTA J.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por pagar consistían en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Compañía Relacionada - Alcelsa S. A.	-	694.293,11
Impuestos fiscales:		
Impuesto a la renta	28.195,89	7.739,38
Retención del impuesto al valor agregado	719,55	1.484,80
Retención en la fuente del impuesto a la renta	8.275,43	12.403,86
Impuesto diferido	95,00	95,00
Mexoceanica S.A.	1.008.299,34	
Senzer S. A.	1.200.000,00	550.000,00
Vanicci S. A.	3.453.137,00	200.000,00
Fehierrl Cia. Ltda	840.00,00	-
Nomina por pagar	34.999,83	30.180,22
I.E.S.S. por pagar	2.148,35	5.452,44
Otras	515.343,10	47.778,03
US\$	<u>7.091.213,47</u>	<u>1.549.426,84</u>

Las transacciones con compañías relacionadas se realizaron en términos equiparables con otras de la misma especie.

NOTA K.- PASIVOS ACUMULADOS

El siguiente es el detalle del movimiento durante el año y los saldos al 31 de diciembre del 2014 en las cuentas de Pasivos acumulados:

		Saldo al 31 de Diciembre del 2013	Provisiones	Pagos y/o Compensaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2014
Fondo de Reserva	US\$	91,80	11.892,30	(11.892,30)	91,80
Décima tercera remuneración		7.706,67	20.460,85	(17.337,22)	10.830,30
Décima cuarta remuneración		5.192,95	5.309,74	(6.284,55)	4.218,14
Vacaciones		31.058,77	10.230,53	(6.936,57)	34.352,73
Participación de trabajadores		5.670,40	-	(5.796,14)	(125,74)
Beneficios Sociales	US\$	49.720,59	47.893,42	(48.246,78)	49.367,23

NOTA L.- RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL -DESAHUCIO

Durante el 2014, la compañía actualizó la Reserva Matemática Actuarial, necesaria para el funcionamiento de las Jubilaciones patronales futuras, por lo que la Gerencia contrató los servicios de un profesional independiente para que establezca en base a un estudio actuarial la parte proporcional de dichas reservas que debería tener la compañía al 31 de diciembre del 2014.

		Saldo al 31 de Diciembre del 2013	Provisiones	PAGOS	Saldo al 31 de diciembre del 2014
Jubilación Patronal	US\$	15.157,74	-	-	15.157,74
Desahucio		10.015,45	-	-	10.015,45
	US\$	25.173,19	-	-	25.173,19

NOTA M.- SITUACION FISCAL

Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes en el 2014 establecen una tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El Servicio de Rentas Internas, con el propósito de mejorar las recaudaciones tributarias en el país, a través de resoluciones publicadas en diversos Registros Oficiales, ha expedido las normas reglamentarias para lograr dicho objetivo, pudiendo existir alguna interpretación, que ocasione que la Compañía tenga que realizar provisión alguna.

En el año 2013, La Compañía considero lo expuesto en la circular #12-00009 emitida por el Servicio de Rentas Internas, en el sentido de que la depreciación de activo fijo proveniente de la revalorización es un gasto deducible y por consiguiente el efecto del Impuesto a la Renta Diferido, debe ser corregido, convirtiéndose en Ingresos como Otros Resultados Integrales, que la Compañía lo muestra en el patrimonio. En consideración a los registros contables y al hecho de que la compañía no determino pasivos diferidos durante el periodo 2013 y 2012 no fue necesario aplicar un diario de reversión para acogerse a lo dispuesto en esta circular.

Anticipo mínimo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función del 0.2% del patrimonio total, 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto de impuesto a la renta, 0.4% del activo total y el 0.4% de los ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta anterior.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Otros asuntos

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011.

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del impuesto a la renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y

equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva de la tasa del impuesto a la renta en 1% anual, hasta llegar a una tasa del 22% en el 2013 y de allí en adelante.

NOTA N.- CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2014 de la Compañía está constituida por 504.208 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de US\$1,00 cada una, distribuida de la siguiente forma entre los accionistas:

	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Martotal S. A.	504.208,40	100,00%
Potes Reina Marcia	0,04	0,00%
	<u>504.208,44</u>	<u>100,00%</u>

NOTA Ñ.- RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10 % de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50 % del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

NOTA O.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación de estos estados financieros (25 de Abril del 2015) no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.